

29/04/2015

Fiscal de Puerto Varas y funcionaria de Castro reciben reconocimiento de Fiscal Nacional

"Es un estímulo para seguir entregando el mejor de mis esfuerzos en el cumplimiento de nuestra misión institucional, cual es una persecución penal de excelencia y una oportuna y adecuada protección a víctimas y testigos, optimizando recursos escasos, para necesidades cada vez más crecientes, sabiendo que esos fines de semana de turno que se restan a la familia, lo son para vivir en una sociedad más segura para todos".



Con estas palabras el fiscal Naín Lamas Caamaño agradeció el reconocimiento como Fiscal Destacado 2015 que le fuera entregado en una ceremonia realizada este martes en Santiago en el marco de la Cuenta Pública del Fiscal Nacional Sabas Chahuán Sarrás. En la misma ceremonia, también fue reconocido el trabajo de la funcionaria de la Fiscalía Local de Castro, Andrea Montenegro Rauque.

La ceremonia de premiación, en la que se distinguió a fiscales y funcionarios de distintos puntos del país, se efectuó en forma previa a la última cuenta pública del Fiscal Nacional, Sabas Chahuán Sarrás, quien en noviembre de este año deja el cargo. Respecto de los premiados, la máxima autoridad del Ministerio Público señaló que "representan la vocación de servicio, compromiso y excelencia" que caracteriza el trabajo de la Fiscalía de Chile.

El Fiscal Naín Lamas Caamaño ingresó al Ministerio Público en el año 2002, como Fiscal Adjunto en Coyhaique. En el año 2003 y junto con la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal en la Región de Los Lagos, asume como Fiscal Jefe de Puerto Montt, cargo que desempeña hasta 2007. Posteriormente se incorpora al equipo de la Fiscalía Local de Puerto Varas, donde actualmente cumple funciones. En su trayectoria como fiscal ha debido asumir investigaciones de alta complejidad y ha llevado más de 100 casos a juicio oral, obteniendo veredicto condenatorio en el 95% de éstos. Asimismo, es fiscal especializado en delitos sexuales, delitos funcionarios, delitos económicos y delitos de drogas. Estudió Derecho en la Universidad de Chile y tiene es Diplomado de la Universidad Austral de Chile en Reforma Procesal Penal. Previo a su incorporación a la Fiscalía ejerció por dos años como asesor jurídico en Subdirección Jurídica de Registro Civil e Identificación en Santiago y durante tres años fue abogado asesor en la Dirección Regional de Gendarmería en la Región de Los Lagos. También ha sido tres veces Consejero Regional de la Asociación de Fiscales y una vez miembro del Directorio Nacional.

La funcionaria Andrea Montenegro Rauque es Técnico Jurídico y es del primer grupo de funcionarios que ingresó al Ministerio Público en la Región de Los Lagos en el año 2003. Actualmente cumple funciones en la Fiscalía Local de Castro, donde presta apoyo a la Fiscal Karen Rosas y en varias ocasiones se ha desempeñado como administradora subrogante de dicha Fiscalía. Se destaca por entrega, trabajo minucioso y su alto compromiso con la función que cumple la institución.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369